



Quito D.M., viernes 4 de marzo de 2022

ACTA DE REUNIÓN Nro. CND-DEJ-2022-001

De conformidad con lo indicado en los memorandos Nro.CND-DEJ-2022-0055-M de 24 de febrero de 2022 y Nro. CND-DEJ-2022-0065-M, del 02 de marzo de 2022, se dan cita el día viernes 4 de marzo de 2022, en las instalaciones de la Compañía Nacional de Danza, los siguientes funcionarios: Roberto Rivera, Director Ejecutivo de la CND; Ramiro Villacís, Jefe Administrativo Financiero; Andrea Jaramillo, Coordinadora Artística; Andrés Correa, Asistente de Producción; Alicia López, Analista de Comunicación Social; Carmita Urquiza, Responsable de Talento Humano; Bryan Guerra, Guardalmacén, y Thatiana Molina, Secretaria.

Siendo las 10h00 del día viernes 4 de marzo de 2022, se reúnen los arriba citados en sesión ordinaria del equipo de trabajo para la Rendición de Cuentas de la Compañía Nacional de Danza que corresponde al año 2021, para tratar el siguiente orden del día:

- Notificación del contenido de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476

Se comunica a los asistentes que mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social estableció el mecanismo de Rendición de Cuentas que todas las instituciones del estado deben realizar ante la ciudadanía de manera anual. Se adjuntan los siguientes documentos:

- Texto de la Resolución
- Guía Especializada para la Rendición de Cuentas para las instituciones y entidades de la función ejecutiva
- Formulario de Informe de Rendición de Cuentas para instituciones de la función ejecutiva

-Conformación del equipo de trabajo:

Con estos antecedentes, se conforma el equipo de trabajo que tendrá la responsabilidad de realizar la CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA 2021 y, luego la EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS 2021, el mismo que queda definido de la siguiente manera:

EQUIPO DE TRABAJO- RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Ing. Ramiro Villacís (Administrativo- Financiero)	Jefe Administrativo Financiero	2 2922774 ext. 108	rvillacis@cnde.gob.ec
Lcda. Alicia López Andrade (Comunicación)	Analista de Comunicación Social	2 2922774 ext. 111	alopez@cnde.gob.ec
Ing. Andrés Correa Carranza (Producción)	Asistente de Producción	2 2922774 ext. 111	produccion@cnde.gob.ec



Sra. Andrea Jaramillo Espín (Coordinación Artística)	Coordinadora Artística	2 2922774 ext. 113	ajaramillo@cnde.gob.ec
Lcda. Carmita Urquizo Déleg (Talento Humano)	Responsable de Talento Humano	2 2922774 ext. 104	gcurquizo@cnde.gob.ec
Sr. Bryan Guerra (Guardalmacén)	Guardalmacén	2 2922774 ext. 106	bguerra@cnde.gob.ec
Sra. Thatiana Molina Villarreal (Apoyo)	Secretaria	2 2922774 ext. 107	tmolina@cnde.gob.ec

-Actividades a realizar: Evaluación de la Gestión Institucional y llenado del formulario establecido por el CPCCS:

Para realizar estas dos actividades, se delega a cada uno de los miembros del Equipo de Trabajo la tarea de recolectar y organizar la información que corresponde a las siguientes matrices:

Ing. Ramiro Villacís – Jefe Administrativo Financiero:

Ejecución Presupuestaria de enero a diciembre
Ejecución Presupuestaria de enero a diciembre (por partidas)
Ejecución Presupuestaria Inversión
Ejecución de Ingresos Fiscales generados

Ing. Andrés Correa Carranza - Asistente de Producción

Presentaciones obras de danza contemporánea, según los proyectos y programas vigentes

Lcda. Andrea Jaramillo Espín - Coordinadora Artística:

Eventos de capacitación y formación continua para público interno (bailarines) y público externo (ciudadanía en general)

Lcda. Carmita Urquizo Déleg - Responsable de Talento Humano:

Misión, visión, objetivo estratégico institucional, estructura organizativa y procesos (personal que labora en la CND por género y proceso)

Bryan Guerra – Guardalmacén

Procesos de Contratación y Compras Públicas de bienes y servicios (ínfima cuantía, catálogo electrónico, etc...)

Lcda. Alicia López Andrade - Analista de Comunicación Social:

Resultados/logros alcanzados
Compromisos con la ciudadanía

Thatiana Molina - Secretaria:

Convenios de cooperación interinstitucional

Los miembros del equipo de trabajo harán la entrega de las matrices con la información completa, en formatos Word y Excel a Alicia López, Analista de Comunicación, hasta las 8:30 del día miércoles 9 de marzo de 2022.

La Mgs. Alicia López será la responsable de la redacción del primer borrador del informe, a ser aprobado



Compañía
Nacional
de Danza

46
Años
1976 - 2022

por la máxima autoridad de la institución.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11h30 del día citado. Para constancia de los temas tratados en la reunión, firman los asistentes:

Roberto Rivera
Director Ejecutivo

Ramiro Villacís
Jefe Administrativo Financiero

Andrea Jaramillo
Coordinadora Artística

Andrés Correa
Asistente de Producción

Alicia López
Analista de Comunicación Social

Carmita Urquiza
Responsable de Talento Humano

Bryan Guerra
Guardalmacén

Thatiana Molina
Secretaria

3